LUCE LÓPEZ-BARALT

UN *KAMA SUTRA* ESPAÑOL: EL PRIMER TRATADO ERÓTICO DE NUESTRA LENGUA

En mis peregrinaciones he visitado muchos santuarios, pero ninguno más santo que el de mi cuerpo.
(*Verso del poeta hindú Sabara*)

NUNCA LO HABÍAMOS OÍDO EN LITERATURA ESPAÑOLA: EL SEXO nos lleva a Dios. Es un morisco español expulsado en 1609 quien, desde su exilio tunecino, desmiente dos milenios de educación sexual cristiana con su encendida celebración espiritual del amor humano. Y lo hace, para nuestro sobresalto de lectores, en perfecto castellano. En ese castellano terso, entreverado de sonetos de Lope de Vega junto a suratas coránicas y citas de Algazel y Ahmad Zarruq, el anónimo expatriado elabora un tratado reverencial sobre el matrimonio, en el que nos da cuenta de todos los pormenores del acto generativo. Estamos ante un texto inaudito no sólo en las letras españolas sino en las europeas, y somos conscientes que su restitución al *corpus* literario hispánico no es fácil.[1] Este tratado erótico, que su autor dejó sin titular y que por falta de otro nombre mejor hemos bautizado como el "*Kama Sutra* español", propone ideas profundamente foráneas a nuestra cultura. La franqueza con la que aborda la vida nupcial, y la exploración que lleva a cabo de los mores matrimoniales islámicos, con su pluralidad de esposas legales, son las "rarezas" más aparentes de nuestro texto, pero de ninguna manera las más importantes. Bastante literatura erótica que ha producido España desde la Edad Media hasta nuestros días. Pero la novedad principal de nuestro tratado es proponer la coextensividad del amor sexual con la más alta vida espiritual: esto sí que ha sido algo prácticamente inaudito en nuestra tradición colectiva, que las más de las veces ha explorado el erotismo negándole verdadera dignidad religiosa. Para colmo, el misterioso autor de nuestro manuscrito no tiene reparos en fundir su celebración erótica, tan flagrantemente oriental, con la literatura clásica de su patria española perdida. A los lectores occidentales nos aguarda pues una sorpresa singular, ya que sólo ahora venimos a tener noticia de que nuestra cultura fue capaz de un mestizaje literario tan formidable como el que postula el antiguo tratado de amores que hoy editamos.

Nuestro tratado se encuentra inserto en un extenso códice misceláneo (entre los folios 75v al 104v) que se conoce como el ms. GS-2 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. El libro completo del morisco, que es extensísimo, incluye, en la mejor tradición del *adab* [2] literario árabe, los temas más variados. Comienza por un testimonio estremecedor del exilio tunecino del autor, para luego ir adjuntando los temas más diversos, desde una novela ejemplar a la italiana, nuestro "*Kama Sutra*" hispánico, la descripción de la peregrinación a Meca, y un largo etcétera de temas cónsonos con su afán docente islámico. (Tenemos en proyecto editar la totalidad del códice en colaboración con nuestro colega Álvaro Galmés de Fuentes, para la Colección de Literatura Española Aljamiada y Morisca de Gredos de Madrid.)

Se trata de un códice acéfalo y anónimo que en ningún lugar indica el nombre de su autor. Sólo por datos indirectos del texto sabemos algo del morisco ignoto que pergeñó, probablemente hacia 1630, estos folios que hoy ven la luz. Era un criptomusulmán que vivió secretamente su condición de disidente religioso y que resintió de manera profunda los domingos de martirio en las iglesias de su patria natal. También fue un músico consumado, adepto a los saraos y a todo tipo de festejos musicalizados, así como un fanático admirador de Lope de Vega, que no perdía ocasión de asistir a los corrales donde se representaban las comedias de su adorado Fénix. Se embarcaría por un puerto aún no identificado de la Península con destino a Túnez, en algún momento de 1609, víctima del exilio masivo decretado por Felipe III, y allí en su nueva patria africana fue acogido con benevolencia por el gobernador turco de la regencia de Túnez, Utman Dey, y por el piadoso Citi Bulgaiz o Abu Gaytal – Qasas, docto contemplativo conocido como el "San Vicente de Paúl de Túnez", que desplegó un esfuerzo ingente para acoger a los recién llegados y hacerles menos oneroso su proceso de adaptación al país.[3] Una vez en su nueva patria adoptiva, nuestro morisco se instaló en algún pueblito del interior, cuyo nombre tampoco ha llegado a nosotros. Allí fue precisamente donde redactó la totalidad de su códice. Nos dice que lo hace para que sus hermanos de tragedia quedaran debidamente aleccionados en materia de religión islámica, y para que no olvidaran la acogida generosa que recibieron en tierras tunecinas. Escribiría ya viejo, para la primera generación de españoles nacidos en Túnez, que ya apuntaba en el momento en que redactaba. Pero el morisco también escribe con un propósito inconfesado: saborear por última vez la literatura de su patria natal. Ya lo dejó dicho el morisco Ricote a Sancho Panza: "doquiera que estamos lloramos por España, que, al fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural" (II, liv). Soñando el sueño imposible de su patria perdida, el antiguo criptomusulmán hoy convertido en venerable jurisconsulto entrevera sus lecciones islámicas, tan sinceras, de versos de Garcilaso,

Góngora, Quevedo, del romancero, y, naturalmente, de su héroe el Fénix.[4] Su conflicto de apátrida perpetuo fue ominoso y le hemos dedicado un estudio de propósito.[5] Importa que tengamos en cuenta que el autor del "*Kama Sutra* español" perteneció a una generación que se vio sometida a dos procesos violentos de aculturación: no les fue permitido ser verdaderos españoles en su patria de origen, y tampoco tuvieron el tiempo de convertirse en auténticos musulmanes en las primeras décadas de su destierro africano. Su cultura islámica les fue arrebatada a la fuerza en la España renacentista, y ya cuando al fin estaban prácticamente asimilados a la hispanidad, fueron obligados a aculturarse una vez más: en sus nuevas patrias adoptivas tuvieron que reaprender el árabe y obtener un conocimiento profundo del Islam, que ya habían comenzado a olvidar. Ya dejamos dicho que aún no sabemos a ciencia cierta el nombre de nuestro refugiado. Louis Cardaillac lo considera anónimo,[6] Eduardo Saavedra lo identifica con Ibrahim de Bolfad;[7] Juan Penella con 'Ali Pérez;[8] Míkel de Epalza con Al – Rafi',[9] y nosotros, por nuestra parte, después de revisar cuidadosamente las argumentaciones en uno y otro sentido, nos ha parecido prudente mantener una actitud de reserva hasta no dar con pruebas más contundentes que nos aseguren la identidad de este misterioso autor más allá de toda duda. Por el momento nos debe bastar con reconocer que fue uno de los últimos musulmanes de España y uno de los últimos españoles de Túnez, y que no se pudo curar nunca de la tragedia de no pertenecer de veras a ninguna nación.

Aunque el tratado erotológico que nuestro morisco redactó al final de su vida en un villorio tunecino carece de título, al igual que la totalidad del códice que lo contiene, admitiría fácilmente el epígrafe que utilizó Algazel para su propio volumen nupcial: *El libro de las buenas maneras en materia de matrimonio*.[10] En efecto, el refugiado estructura su propio estudio sobre el matrimonio y la unión conyugal de manera parecida al célebre estudio marital inserto en el *Ihya' 'ulum ad – din* o *Vivificación de las ciencias de la fe* del gran espiritual musulmán Algazel (s. XI – XII D.C.): comienza por aleccionar al lector en lo relativo a la petición de la mano de la novia y a la boda y sus festejos subsiguientes. Se detiene luego en la instrucción de la esposa en los ritos islámicos; en las obligaciones y el comportamiento igualitario que debe observar el marido en el caso de que tenga más de una esposa; en las obligaciones de la mujer para con su marido, y en los provechos espirituales y sociales del casarse. Por último, el morisco nos ofrece una ilustración detallada sobre cómo debe llevarse a cabo el acto sexual en el contexto de las nupcias legales que acaba de describirnos.

Este último tratado es el más sorprendente de todo el libro para un público lector hispánico. Movido por un afán docente y, muy en particular, religioso, el anónimo autor describe el coito en todos sus pormenores: el juego erótico previo a la cohabitación; las posiciones más recomendables; la consecución del orgasmo simultáneo; las abluciones que se deben llevar a cabo una vez consumado el acto, entre muchos otros aspectos. Estamos nada menos que ante el primer tratado erótico de la literatura española de que tengamos noticia. Es emocionante observar cómo el refugiado —repetimos que por primera vez en lengua castellana— celebra sin ambages el placer sexual, que interpreta, desde un punto de vista estrictamente espiritual, como un anticipo no sólo del Paraíso sino de la contemplación misma de Dios. Estas instrucciones amatorias, ajenas a todo sentido de culpabilidad o de burla desacralizante, se encuentran entreveradas de numerosas azoras coránicas y de fervorosas invocaciones a Dios. El lector occidental se encuentra cada vez más desconcertado, máxime cuando se tropieza con una reiterada defensa de los derechos de la mujer a expresar libremente su libido.

La profunda novedad de nuestro tratado en el contexto de las letras hispánicas radica en que el morisco, buen español pero a la vez buen musulmán, estudia el matrimonio y sobre todo el acto generativo desde un punto de vista islámico: como una obligación placentera que el mismo Corán recomienda. El libro erotológico está nada menos que en la categoría de tratados musulmanes como el citado *Ihya'* de Algazel, el *Rawd al – 'atir* o *Jardín perfumado* del Sayj Nefzawi, o el *Sarh al – waglisiyya* (*Comentario a la Al – Muqqadimah al – waglisiyya* de Ahmad al – Waglisi) y la *Nasiha al – kafiya* (*Recomendación cualificada*) de Ahmad Zarruq de quien tanto se sirve el autor morisco para las instrucciones sobre el coito. Hemos tenido la fortuna de dar con los dos textos suyos que el morisco cita como autoridad y que se encuentran hoy como manuscritos inéditos en la Biblioteca de la Universidad de Rabat. Allí nos trasladamos con el respaldo de una beca Fulbright (1988), y, con la ayuda de nuestro colega Hossein Bouzineb, hemos editado y traducido los capítulos de tema erótico del jurisconsulto sufí de los que se sirve nuestro anónimo morisco, y hemos podido comprobar que éste lo debió haber leído directamente en árabe, ya que lo sigue muy de cerca. El refugiado hace referencia concreta al "Sarx" (o *sarh*: comentario, tratado) "sobre la Guaglecía", que es el *Sarh al – Waglisiyya* o comentario de Zarruq al tratado jurídico de 'Abderrahman b. Ahmad al – Waglisi (m. 786/13854), titulado *Al – muqqadimah al – waglisiyya*, que corresponde al ms. Rabad D 1424. El autor también nos da noticia de que se sirve de la "*Naçiba*" (o *nasiba*: consejo o recomendación) del mismo sufí: se trata ahora de la *Nasiba al – kafiya*, comentario o resumen del mismo texto, que se encuentra clasificado como Rabat D 1663. Debo señalar aquí que mis colegas orientalistas, desde Annemarie Schimmel hasta Fritz Meier, se han mostrado sorprendidos de que el sufí Zarruq se ocupase de estos temas erotológicos, bastante desconocidos por lo visto dentro del contexto de la obra del sabio jurisconsulto. Nada dice tampoco de estos capítulos, en los que Zarruq reflexiona sobre la sexualidad, su biógrafo Ali Fahmi Khusaim (*Zarruq the Sufi. A Guide in the Way an a Leader to the Truth*, General Co. for Publication, Tripoli, Lybian Arab Republic, s.f.), por lo que la edición de estos pasajes (que forman parte de nuestro citado libro) constituirá una importante novedad en los estudios de la obra del piadoso contemplativo.

La prolongada tradición erotológica musulmana a la que pertenecen Zarruq, Nefzawi y Algazel desciende, a su vez, de textos como el *Kama Sutra* (*Aforismos sobre el amor*) de Vatsyayana, que se ha convertido en el prototipo más célebre del género. Importa decir que el opúsculo del anónimo exilado guarda interesantes paralelos literarios con el antiguo maestro hindú. Su tratado amatorio acaso sea más modesto, artísticamente hablando, que —pongamos por caso— el del refinadísimo Nefzawi, pero el morisco sin duda exhibe muchas más dotes literarias que el parco erotólogo Ahmad

Zarruq, en quien parcialmente se inspira. El refugiado es, como sus mentores, un jurisconsulto en materia de amores, y sus instrucciones son de índole religioso – legal. Pero no estamos ante un tratado doctrinal a secas. La obra erotológica del morisco, como la de sus fuentes orientales, constituye un texto literario, ya que los consejos rituales sobre las nupcias se salpican a cada paso con leyendas, anécdotas, tradiciones proféticas y poemas. ¡Y qué erudición la del morisco! Nos abruma de citas expertas, en las que esgrime argumentos de Algazel, de Zarruq, de Asbag, de Abu Walid al – Bâyi, de Abu Walid Muhammad ben Rusd, de Ibn al Qasim, entre tantos otros sufíes y jurisconsultos árabes. Importa decir que nuestro autor suele manejar correctamente todas estas fuentes, a diferencia de otros de sus correligionarios criptomusulmanes tal el Mancebo de Arévalo, célebre por sus citas en falso[11]. Como si fuera poco, junto a las autoridades árabes, las cristianas, con Lope de Vega a la cabeza, pero sin hacer caso omiso de Garcilaso, Góngora, Quevedo —tantos otros— que el morisco demuestra conocer a la saciedad en la novela idealizante que precede inmediatamente a su tratado erotológico. Pero aún hay más: por momentos, el castellano sobrio del "*Kama Sutra* español" adquiere tonos emocionados y elocuentes, como en un pasaje en el que el autor lleva a cabo la celebración de la esposa —novedosísima, increíble "perfecta casada", cuya máxima virtud religiosa consiste en hacer el amor gozosamente con su marido—. (¡Qué diría de esto Fray Luis, tan tímido en el renglón amoroso!) Sobre otros aspectos de las dotes literarias del refugiado, cuyos textos a veces nos hablan a dos voces, nos hemos detenido en estudio aparte).[12] Ante todo esto, advertimos que algo extraordinario está sucediendo en la historia de la literatura española (para colmo, en la mismísima literatura del Siglo de Oro): hemos dado con un tratado erotológico a la oriental en toda forma, de cuya existencia no teníamos noticia hasta el presente. En la misma época en que Garcilaso adapta su castellano a la sonoridad musical del italiano y Góngora a los rigores de la sintaxis latina, un anónimo hispanomusulmán vira el castellano —y la cultura religiosa milenaria que lo avala— al revés como un guante y lo hace hablar "en árabe" y a la islámica, obligándolo a proferir enseñanzas amatorias nunca antes oídas en nuestra lengua. Ni en ninguna otra lengua europea, por cierto.

La sorpresa estética y emocional a la que nos obliga el tratado erotológico del refugiado es tal, que de seguro por ello mismo ningún erudito se había animado a sacarlo de su olvido de siglos. Ni el maestro Eduardo Saavedra, que se limita a declarar el ms. S - 2 "libro muy notable" en su *Discurso de recepción ante la Real Academia Española* en 1889,[13] ni Pascual Gayangos, que poseyó el manuscrito[14] y que alude de paso a sus pasajes más españolizantes en sus *Leyes de moros* (*Memorial Histórico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid, tomo V. 7 - 8), ni mi admirado colega Louis Cardaillac, quien en su ya citado *Morisques et Chrétiens. Un affrontement polémique (1492 - 1640)* se circunscribe a una visión exclusivamente didáctica del tratado erótico:

> La troisième partie [du manuscrit S - 2], enfin, est plus didactique: l'auteur disserte sur le mariage et les femmes et développe toute la casuistique des relations du couple (p. 185).

Jaime Oliver Asín, a quien debemos el estudio más importante sobre la totalidad del manuscrito S - 2 en su citado ensayo "Un morisco de Túnez, admirador de Lope", dedica largas páginas a otros aspectos del códice —la novela idealizante, el testimonio del morisco como refugiado, las posibles fechas de redacción y la autoría del texto. Sin embargo, el estudioso liquida apresuradamente, en un sólo párrafo y a modo de índice, todo el contenido del opúsculo erotológico. Su apretada indicación temática no puede ser más escueta ni más desinteresada: "Excelencias del matrimonio; el acto sexual" (f°s. 81v - 91v) (p. 439). Otros teóricos contemporáneos como Míkel de Epalza y Juan Penella, se limitan a su vez a los problemas de autoría o a la experiencia tunecina del exilado. Me emociona que sea una hispanoamericana —una puertorriqueña— la que al fin edite este texto. Desde América podemos ver estas rarezas literarias con mayor sentido de apertura, de compasión, e incluso de júbilo intelectual. Nos sentimos más al margen del peso excesivo de las tradiciones "oficiales" o "consagradas", y creo que podemos innovarlas, por eso mismo, con más comodidad vital y cultural.

Parece evidente que nuestro "*Kama Sutra* español" ha puesto en guardia —consciente o inconscientemente— a toda la erudición europea que tuvo la oportunidad de ojear sus folios antes que nosotros. *Et pour cause*. La lectura del tratado magisterial sobre las nupcias que nos ocupa es —admitámoslo enseguida— una lectura incómoda de puro novedosa. El castellano no estaba hecho para decir las cosas que el morisco lo obliga a decir. El libro amatorio hispánico nos dicta enseñanzas y móviles de conducta difícilmente reconciliables con nuestras coordenadas culturales cristianas. Ya adelantamos que la doctrina más novedosa de todo el tratado es la que reconcilia el sexo con las plegarias más fervorosas y sinceras. Pero las sorpresas se van sucediendo vertiginosamente a medida que el lector occidental del texto avanza en la lectura del antiguo códice. Importa que nos detengamos en algunas de estas sorpresas literarias e ideológicas.

Un primer desconcierto deja perplejo al lector: estamos ante un libro erotológico oriental escrito en castellano. Nada más ajeno a nuestra sensibilidad colectiva, acostumbrada a expertos en amores como Ovidio, cuya *Ars amatoria* o *Arte de amar* sienta el prototipo de lo que sería, en buena medida, la actitud teórica amatoria durante el Renacimiento. En realidad el libro de Ovidio no es un manual sobre el arte de amar, sino un *trademecum* poético (muy hermoso por cierto) sobre la técnica de la seducción. Poco más podemos decir de los intentos de otros maestros erotólogos europeos como Andreas Capellanus (s. XII), quien tiene que desdecirse de los cerebrales consejos de seducción de su *De arte honesta amandi* en unas apresuradas —y poco convincentes— apostillas moralizantes. Más extremo es aún el caso del celebérrimo *Liber Pamphilus de amore*, cuya misma condición de *best seller* medieval nos permite pensar en la gustosa aquiescencia que le brindarían sus lectores —o sus oidores—.[15] Y digo más extremo porque las artimañas de la alcahueta Anus propician exitosamente la unión "amorosa" de la pareja, que no es otra cosa para el lector moderno que una violación técnica de la heroína Galatea a manos de su enamorado Pánfilo. (La escena, bastante desagradable por cierto, hubiera llenado de horror a los expertos erotólogos orientales, que claman por un acto amatorio llevado a cabo con delicadeza y refinada morosidad. Mucho hay que agradecer en este sentido, por cierto,

a Fernando de Rojas, quien, dando un saludable mentís al violento manual de amores neolatino, mejorara tanto la calidad de las escenas amorosas en su *Celestina*.)

Un abismo de diferencia separa la literatura erótica de Occidente de la de Oriente. Importa decir que los tratados eróticos islámicos, abundantísimos a lo largo de toda la Edad Media y en pleno uso aún en el siglo XX, guardan entre sí gran variedad de estilos y de actitudes, y van desde el casto *Ihya'* de Algazel y los parcos *Sarb* y *Nasiba* de Zarruq hasta los tratados libertinos y francamente pornográficos de Al - Bagdadi y Al - Suyuti. Hay por cierto un hecho importante del que no se ha dicho aún demasiado: esta literatura erótica oriental dejó una huella en Europa mucho más profunda de lo que veníamos creyendo hasta ahora. Ahí está, por ejemplo, un extraordinariamente curioso "*Kama Sutra* catalán" —el título es mío— que su autor prefirió escribir desde el anonimato allá por el siglo XV, y cuya publicación moderna ha pasado casi inadvertida.[16] El tratado de amores catalán, titulado el *Speculum al foderi*, pertenece a la cultura médica de la época, aunque sus capítulos finales son simple y llanamente eróticos: un inventario minucioso de posiciones y técnicas relativas a la cópula, que el autor, tan elusivo como "tramposo", nos pasa "de contrabando". Esto es, literalmente, lo que hace, ya que en su índice se cuida de no incluir estos últimos capítulos comprometidos, que constituirán una "grata sorpresa" al desprevenido lector del libro médico. Conviene que aclaremos, a todo esto, que nuestro anónimo morisco español se inserta de lleno dentro de la tradición erotológica oriental de corte reverente, de clara estirpe espiritual coránica. Por regla general, el amor en estos tratados espirituales musulmanes suele ser un amor sin pecado, desculpabilizado, en el cual el goce y la responsabilidad son coextensivos uno del otro. Justamente por ello pudo reclamar en el siglo XI aquel gran experto en amores que fue Ibn Hazm de Córdoba: "[el amor] no está reprobado por la fe ni vedado por la Santa Ley, por cuanto los corazones se hallan en manos de Dios Honrado y Poderoso, y buena prueba de ello es que, entre los amantes, se encuentran no pocos bien guiados califas y rectos imames".[17] La actitud oriental conciliatoria de la sexualidad con la más alta vida del alma es típicamente musulmana. Oigamos al teórico moderno Abdelwahab Bouhdiba:

> La visión islámica de la sexualidad busca la afirmación, busca la aceptación festiva y no la renunciación morosa [...] El amor es la ley de la vida, del mundo, del hombre, y se trata de aceptárselo tal cual es. La sexualidad desarrollada, el amor realizado en la alegría, son maneras de agradecer a Dios por los beneficios que nos prodiga. Saciar el deseo en la alegría y agradecimiento es [...] el mejor de los caminos.[18]

Importa decir que tanto Bouhdiba como la célebre escritora marroquí Fatima Mersini[19] truenan en contra de las injusticias que con los siglos sufrirían las mujeres musulmanas, desde el velo hasta el encierro y apartamiento del varón. Consideran que estas situaciones, que no estipula en absoluto el Corán, son desviaciones del verdadero espíritu del amor jubiloso que eleva al hombre a su Creador y que debería siempre ser el representativo de la vida erótica en las comunidades islámicas.

Por ello el Islam, en sus mejores expresiones teóricas, puede considerar que en el placer amoroso compartido reside una obra de piedad religiosa análoga al ayuno y a la plegaria: el procurarse los esposos la felicidad mutua es de por sí un acto de caridad y de solidaridad humana lleno de mérito. El libro revelado de los musulmanes recomienda sin ambages los deleites de la cópula amorosa e insta a los creyentes a no inhibirse de los placeres que Dios ha declarado lícitos (azora V, 89 - 90) y a casar a los solteros (azora XXIX, 32). Zayd b. 'Ali recoge un *hadiz* o tradición profética muy hermoso que nuestro morisco parafrasea y que vendría a resumir la celebración dignificadora de la cópula que caracteriza su tratado erótico:

> Cuando el hombre mira a su esposa y ella lo mira, Alá posa sobre ellos una mirada de misericordia. Cuando el esposo toma la mano de la esposa y ella le toma la mano, sus pecados se van por el intersticio de sus dedos. Cuando él cohabita con ella, los ángeles los circundan desde la tierra al zenit. La voluptuosidad y el deseo tienen la belleza de las montañas. Cuando la esposa queda encinta, su premio es el mismo del ayuno, de la oración, y de la guerra santa, mas cuando ella da a luz, el alma no puede concebir la felicidad que le será revelada.[20]

Estamos en las antípodas de las enseñanzas cristianas en lo concerniente al sexo, desde aquellos todavía enigmáticos consejos de San Pablo: "no es bueno que el hombre toque a la mujer" (I Cor. 8) o aquella célebre concesión: "es mejor casarse que abrasarse" (I Cor. 7, 9). Las exhortaciones paulinas, que aún son motivo de polémica, preludian el pensamiento posterior de la Iglesia ante el amor humano. Decir que la actitud cristiana ha sido, a lo largo de dos milenios, una actitud angustiada es decir poco. Importa que tengamos en cuenta aquí algunas de las posiciones ideológicas cristianas que habrían de marcar para siempre la actitud cristiana frente al erotismo. San Agustín, probablemente el teórico de amores más atormentado de todos, equivale virtualmente la emoción venérea con el pecado original, y, como consecuencia, considera en su *De bono coniugali* (VI, 6) que los abrazos nupciales que no sean procreativos en intención envuelven inevitablemente pecado, aunque sea pecado venial. El Obispo de Hipona, que nos da cuenta de su vida mística con tanta ternura, siempre se consideró, sin embargo, víctima de una libido vehemente. Sintió en carne propia la "exhitación diabólica de los genitales" (*Opus imperfectum*, 2, 33) que tanto lamentó existiera aún entre sus hermanos bautizados. Con razón oraba a Dios cuando aún era maniqueo: "dame la castidad, *sed noli modo*": más todavía no. El coito no era para él sino una necesidad desafortunada a la que el cristiano condescendía con remordimiento (*Serm* li 29). Si se hace uso del débito matrimonial sólo con el fin de satisfacer la concupiscencia, la culpa, según San Agustín, no excederá de "venial". La mujer y el hombre casados deben incluso avergonzarse de sus propios instintos sexuales, ya que incluso su derecho a exigir el débito conyugal está manchado de pecado si se encuentra al margen del propósito de la generación: "exigere [debitum] ultra generandi necessitatem, culpa venialis" (*De bono*... VI, 6 [21]). Esta hostilidad contra la carne la comparten con San Agustín, en cierta medida, casi todos los espirituales que formaron el pensamiento de la Iglesia: Arnobius argumenta sobre la "suciedad" del coito (*foeditas coeundi*), sobre sus placeres degradantes y sobre la naturaleza baja del impulso sexual (*Adv. Gen.* iv. 19; iv. 21; iii. 9), y considera que los

órganos sexuales no son otra cosa que una "repulsiva deformidad" del cuerpo humano (*Ibid.*, iii. 10). Para Tertuliano, el intercurso es reprobable y poluto y dota al matrimonio de una vergüenza irremediable (*De virg. vel. x Contumelia*). San Jerónimo clama a voces que toda unión sexual es impura (*Adversus Jovinianum* I. 10; 20) y concluye que si el Apóstol dijo que era bueno para el hombre no tocar a la mujer, entonces era malo tocarla (*Epist.* xlviii. 14). Por todo ello San Ambrosio determina —y ya no nos puede extrañar—que el ministerio eclesiástico es incompatible con el matrimonio (*De offic.* i. 50). Similar actitud parecería guardar el más liberal Santo Tomás, que coloca la culpa del coito no en el acto generativo como tal, sino en la inevitable irracionalidad de la cópula en la naturaleza humana caída. Este placer momentáneo ofusca la mente del hombre y lo aparta en esos instantes de gozo venéreo de Dios. Por eso, procurar el placer dentro del matrimonio era siempre pecado venial; y fuera de él, mortal. El teólogo italiano llega al extremo de proponer en su *Tratado del matrimonio* que si el deleite anejo al acto conyugal causa desagrado a los esposos, sólo entonces no pecan: "si ut delectationem in illu actu quaerere sit peccatum mortale, delectationem oblatam acceptare sit peccatum veniale; sed eam odire sit perfectionem".[22] Santo Tomás martillea una y otra vez aquel terrible dictum: "turpitudo quae est semper in actu matrimoniali", y todos los preciosismos de su inteligente malabarismo teológico no son suficientes para aliviarnos la sospecha de que una condena ominosa al amor físico subyace a sus teorías religiosas. Ni siquiera la Reforma erradica esta prolongada hostilidad para con la unión amorosa. De ahí que un occidental *bona fide*, descendiente de esta tradición teológica milenaria, se sienta desconcertado ante los manuales erotológicos árabes de exaltación reverente al sexo con los que el morisco forma tradición. En estos tratados, al igual que en el "*Kama Sutra* español", el éxtasis amoroso ya no es el resultado trágico del pecado original, sino un símbolo y un anticipo de la unión misma con Dios. Como consecuencia, el acto sexual no tiene que delimitarse a la procreación, sino que puede —y debe— vivirse como un placer saludable y, en casos particulares, incluso curativo. Tanto el morisco como una buena parte de sus mentores orientales discuten respetuosamente la actividad sexual, sin asomo de lubricidad enfermiza ni de pornografía. No en balde están aleccionando sobre un aspecto natural y necesario del plan divino. El anónimo hispanomusulmán se inserta pues de lleno en las coordenadas culturales del *ars amandi* espiritualizante oriental: imposible que a los occidentales no nos llene de asombro su texto piadoso.

Pero nos aguardan muchas sorpresas adicionales. Nuestro morisco no se limita a traducir las autoridades erotológicas en castellano. Estamos ante un verdadero artista, al que se le ocurre nada menos que fundir sus fuentes árabes con fuentes literarias españolas. Bien que amó el refugiado las letras de la patria que lo arrojó de sí. En su novela idealizante hace gala de conocer de memoria —ya hemos adelantado algo de esto— los sonetos y las églogas de Garcilaso, los poemas más complejos de Góngora, los sonetos de Lope, las alegorías de los sueños quevedianas, los romances populares, sin desdeñar incluso los "maurófilos" y los más recalcitrantes en su defensa de la España visigótica. Y esto que fue un musulmán que atacó denodadamente la Inquisición que le pisaría los talones en sus años sobre suelo patrio.

El "*Kama Sutra* español" que nos ocupa no es una excepción a esta curiosa amalgama de discursos literarios contradictorios. Allí, a pesar del contexto musulmán en el que nos encontramos, la verdadera estrella poética es el españolísimo Lope de Vega. El Fénix es, a todas luces, el escritor favorito de nuestro autor morisco. Importa recordar una vez más que el refugiado fue un asiduo asistente a los corrales donde se representaban las comedias de Lope, a quien plagia, en distintos pasajes de su códice, con tanto entusiasmo como descaro. No es que el refugiado admirase a Lope de Vega como sugiere el título del citado ensayo de Oliver Asín: es que hubiera querido ser Lope. Su "travestismo" literario es tan extremo que lo lleva a usurpar innumerables versos del Fénix, que cita de memoria, a saquear el argumento de *La serrana de la vera* y a resumir, apropiándosela, la trama de *Las mudanzas de Fortuna*. El morisco conoce de tal manera la obra del genial comediógrafo que utiliza casi al pie de la letra un diálogo de *La hermosura de Angélica* y prosifica en cambio un poema del Libro V de *La Arcadia* (cf. Oliver Asín, *op. cit.* pp. 444 - 445).

Pero Lope de Vega nunca nos ha sonado tan raro como cuando hace su aparición triunfante en medio mismo del "*Kama Sutra* español". Allí, sus sonetos le sirven al autor morisco nada menos que para ilustrar algunos de los pasajes culminantes de su texto, por cierto los menos "españoles" u "occidentales". Enseguida tendremos ocasión de verlos. Pero vayamos ahora al texto del "*Kama Sutra* español".

Nos detendremos en su apartado último, que trata sobre las instrucciones sexuales, por ser el más sorprendente de todos. El autor comienza su tratado reflexionando sobre "los probechos del casarse" (fol. 9ᵛv) y sobre la garantía de sucesión legítima que proporciona el matrimonio, y en ello coincide más de cerca con el *Ihya'* de Algazel que con su mentor Zarruq. Acto seguido, el autor pasa a lo que más llama la atención del lector moderno: la encendida celebración del goce sexual entendido como regalo especialísimo de Dios a la humanidad y como anticipo de las delicias del cielo. Considera el morisco que este acto sexual "brebe y pereçedero" (fol. 9ᵛr) nos lleva, si lo acompañamos del cumplimiento de los preceptos divinos, a alcanzar "lo que es regalo y gusto eterno" (*ibid*). Importa advertir que el autor no se contenta con esta versión del paraíso musulmán que prolonga los goces sensuales: el acto amoroso termina por ayudarnos a obtener nada menos que la contemplación eterna de Dios: a "mirar a su Señor y Criador mañana y tarde" (*ibid*). Aquí conmueve considerar que el morisco, demostrando un marcado sentido de la originalidad, ha ido en su celebración espiritual del sexo más lejos que Algazel, que Nefzawi y que Zarruq, que nada nos dice al efecto. Acaso por su condición de español le interesaba subrayar más que a sus correligionarios musulmanes la noción "novedosa" de una sensualidad agradable ante los ojos de Dios, que es precisamente la idea que aclimata a su prosa castellana. Recordemos que escribe para sus correligionarios exilados, que aún eran fundamentalmente españoles.

Ahora el tratadista morisco pasa a detallar los pormenores del acto amoroso:

> ...antes del acto es [cosa de premio] el jugar con ella con todas las çircunstançias de gusto que pueda, besando, abraçando y tentando para que con esto se contenten los dos y se apresten sus cora-

çones y pretençiones, de suerte que, ençendidos en gusto, ella pida a su marido la obra y él la execute con fuerça (fol. 98v).

Esta descripción del *foreplay* es un verdadero lugar común de la erotología árabe, y lo tenemos documentado en autores tan diversos como Nefzawi, Algazel y Avicena, aunque en este caso el morisco parecería hacerse eco de Zarruq, que aconseja (y traduzco del árabe):

juguetear con ella, contarle historias, tocarla con los dedos [...] en sus partes sensibles [...] No se debe echar sobre ella hasta que sepa que tiene deseos, y para ello deberá fijarse en la alteración de sus ojos, en que mantiene su mirada fija en él, y la fuerza de su aliento [...] se advierte que debe chupar su lengua, frotar el miembro entre los bordes de su sexo, acariciar los senos y [hacer] todo aquello que la pueda exitar amorosamente (*Sarb*..., fol. 151v).

El autor del S-2 pasa ahora a hacer recomendaciones específicas sobre las posiciones más recomendables para el acto generativo: "el modo de ponerse" (fol. 97r). Aunque el morisco tiene sus preferencias, acepta que "todas son permitidas" y que "se puede escoger media docena para diferenciar" (fol. 98r). Se respalda con un versículo coránico muy socorrido entre los tratadistas que le precedieron "Vuestras mujeres son vuestra campiña. Id a vuestra campiña como queráis" (azora II, 23, *apud* J. Vernet, *El Corán*, Ed. Planeta, Barcelona, 1963, p. 38). El refugiado privilegia la posición en la que la mujer se acuesta "boca arriba, alçados los pies, porque ésta... es la mejor postura, y se conçede con su gusto" (*ibid*). Exactamente lo mismo leemos en el *Sarb* de Zarruq: "la mejor postura para el acto sexual es echada y con las piernas levantadas" (fol. 153r) y en el *Jardín perfumado* de Nefzawi, que recomienda esta postura por sobre las once que recomienda. Hay, sin embargo, posiciones que le merecen reprehensión al morisco: aunque sean legítimas, pueden resultar incómodas. Resulta interesante el hecho de que la primera advertencia que hace el exilado en este sentido sea en defensa de la mujer: "no la pongas en quatro pies, porque es de trabajo para ella" (fol. 97r). Con su característico sentido común, añade: "y esto, si lo dice, que, a pedillo, no lo será" (*ibid*). Aquí nuestro autor difiere de Nefzawi y de Vatsyayana, que habían recomendado esta posición, y sigue más de cerca a Zarruq, que la desaconseja: "no la pongas de rodillas porque le hace daño" (*Sarb*... fol. 153r) Zarruq desaprueba otras posturas: de lado, porque causa a la mujer dolores de cadera; ni la mujer encima del hombre, porque "engendra su desprecio" (*ibid.*). Aquí vemos que el morisco ha leído de cerca al jurisconsulto marroquí, ya que ofrece los mismos consejos: "no la pongas de lado, pues proçede de ello dolor en las yngles" (fol. 98r), ni "ençima de ti [...] porque resulta de ello el sujetarte" (*ibid*). Tan de cerca va siguiendo a Zarruq el morisco que no se le ocurre argumentar con tantos otros erotólogos el lugar común médico que pudo haber originado en parte la objeción por esta postura: el fluido vaginal de la mujer puede irritar la uretra del varón. Así lo aseguran, entre otros, Nefzawi y Avicena. Salta a la vista la relativa parquedad del morisco y del sufí Zarruq en lo que concierne al número de las posturas posibles para el coito, que son 25 en el caso de Nefzawi, otras tantas en el *Speculum al foderi* catalán, y unas versátiles 137 en Al-Suyuti.

El morisco pasa a describir ahora el momento mismo de la culminación erótica. Aquí llaman la atención dos cosas. En primer lugar, el exilado se muestra comprensivo para con las necesidades sexuales de la mujer, no empece el hecho de que su tratado esté escrito para lectores masculinos. En segundo lugar, al lector occidental le sorprende la complicada letanía de oraciones y de azoras que debe acompañar este momento supremo del acto amoroso. No es exagerado decir que los teóricos musulmanes en los que se inspira piden que se haga el amor rezando: imposible que haya, en estas circunstancias, conflicto entre Dios y el amor humano.

Oigamos al morisco:

...al tiempo de querer meter el miembro, refregallo en los labios del baso [vagina], porque se altere más él y ella, y diçiendo: *biçmi ylabi* [sic.: *bi-smi illabi*, en el nombre de Dios], metello [...] [debe] hacer de manera que sea con blandura, no con fuerça de suerte que no le dé gusto [para que no eyacule prematuramente] y con amor exerçitallo dentro [...] que se detenga él lo más que pueda en derramar, hasta que lo hagan los dos a un tiempo, porque proçede desto el quererse mucho (fol. 98r).

"Proçede desto el quererse mucho": la ternura con la que el exilado da cuenta del resultado afectivo de un coito logrado a satisfacción mutua está precedido por Zarruq, que previene al lector del *Sarb* "no precipitarse cuando asome su deseo, hasta que ambos culminen a un tiempo, que ello siembra el amor en el corazón" (151v). La recomendación en torno a este orgasmo simultáneo es palmaria en la erotología oriental, y se hacen eco de ella también Nefzawi, Algazel y Avicena. El lugar común, estrictamente erotológico en nuestros tratadistas, podría estar inspirado en la antigua creencia médica que entendía que era necesario que los dos fluidos seminales se encontraran simultáneamente para lograr la concepción de la criatura. (Se creía que la hembra emitía su propio "semen" en el momento del orgasmo). El morisco se une a Zarruq y a Algazel en desaconsejar, por otra parte, el "coitus interruptus", que ponía en peligro la satisfacción erótica de la mujer.)

Detengámonos ahora en las oraciones que deben acompañar al acto. Nuestro morisco aconseja a su lector que, en el momento de introducir el miembro viril, exclame: "*bimi ylabi*", es decir, "en el nombre de Dios" (fol. 98r). Continúa esta curiosísima cópula suplicante, pues, "al tiempo de querer derramar el umor" importa que el varón ore: "Oh Dios, aleja de mí a Satanás y aléjalo de mi posteridad". El buen musulmán debe estar consciente de que, durante la expresión de su libido, está en un momento sagrado y puede, además, traer al mundo una nueva alma. El morisco ha aprendido a rezar mientras hace el amor con Zarruq, que propone este mismo *hadiz* o tradición profética en el fol. 139r de su *Nasiba*. Los mismo dejó dicho Algazel en su *Ihya'* y el morisco, como si quisiera dignificar aún más la plegaria, la copia en árabe y la deja sin traducir.

El autor del S-2, haciéndose eco de una socorrida tradición médico-erótica oriental, aconseja ahora "deçir a la mujer que se eche del lado derecho, porque si enjendra, [...] será barón. Y si lo hae del iquierdo, será hembra..." (fol. 99v). El dato, aristotélico, galénico e hipocrático de origen, lo

proporciona, una vez más, Zarruq, aunque el truco fue tan divulgado que alcanzó a Juan Huarte de San Juan en el Renacimiento español. (Hay que decir, sin embargo, que sólo Zarruq proporciona un dato curioso para coadyuvar al control de la natalidad: pide a la mujer que se acueste sobre sus espaldas después del acto "para anular" la concepción.)

El acto sexual debe culminar, según el refugiado, en una hermosa oración silente, que su aconsejado debe decir "en su pensamiento, sin menear la lengua" (fol. 99v). Se trata de la azora XXV, 56/54: "El es quien ha creado, a partir del agua, un mortal en el que ha colocado genealogía y alianza. Tu señor es todopoderoso (*apud* Vernet, p. 375). El morisco cita la azora solemnemente en árabe, y coincide con Algazel, que recomienda el mismo versículo, sólo que aconseja proferirlo antes de la eyaculación y no después. Zarruq está, una vez más, más cerca del exilado: en su *Sarb* (fol. 151v) recomienda la misma surata para después de consumado el acto, mientras que en la *Nasiba* (fol. 1399r), en la que prodiga aún más plegarias al efecto, es la mujer quien debe decirla. Pero, eso sí, en ambos tratados, el sufí recomienda orar con respetuoso silencio.

Al concluir el acto, los participantes, buenos musulmanes al fin, deben, según el S - 2, recurrir a las abluciones. El morisco recomienda el *wadu'* o alguado siguiendo de cerca las instrucciones de la *Nasiba* de Zarruq (en el *Sarb* nada nos dice al respecto). Zarruq es bastante modesto en el orden de la limpieza, y no se hace eco de los rebuscados perfumes y el agua de lluvia que especifica Nefzawi para estos momentos.

El refugiado de Túnez no olvida instruir a su lector en aquellas cosas que son prohibidas y permitidas durante el comercio carnal. Es curioso advertir que se muestra ahora bastante más liberal e imaginativo que su modelo marroquí. Aunque no se debe ver a la "nobia" antes del matrimonio, "después de casados se le permite y es de premio el bella y goçalla y refoçilarse con todo su cuerpo y ber el baço" (fol. 99r). La mujer no queda atrás en este franco disfrute sexual que promueve el morisco: "Y así como a él le es permitido goçar de todo el cuerpo della, lo es también a ella que goçe del todo el cuerpo dél, mirando su miembro y demás partes, y reguijarse con él en todas las çircunstançias que pueda" (fol. 100r). El refugiado se atreve a más cuando aconseja a la mujer que cuando "esté a solas con su marido haga lo que hae la más disoluta mujer, pero que en público questé con el extremo de honestidad" (*ibid*). (Es el mismo consejo que dio, por cierto, el Arcipreste de Hita a sus complacidos oyentes: pero no nos extraña, ya que se muestra bastante orientalizado en otros pasajes de su formidable *Libro de buen amor*.) Entusiasmado, el morisco llega incluso a defender la práctica del sexo oral: "que lo mire [el "baso"] hasta lamello con la lengua". A nada de esto se atrevieron ni el jurisconsulto Zarruq, ni Algazel ni Nefzawi, y el refugiado tiene que argüir nuevas autoridades —la del "Sayx Asbag" para sus enseñanzas extremas. Vatsyayana estaría de acuerdo en su *Kama Sutra* sánscrito, sólo que nuestro morisco no debió haberlo leído directamente.

Por último, nuestro refugiado desautoriza el intercurso anal, argumentando la misma azora II, 23 que trae a colación Zarruq en su *Nasiba* y ofrece instrucciones en lo concerniente al ciclo menstrual de la mujer en el contexto de las relaciones sexuales. Todo ello, una vez más, lo adelanta Zarruq, y con más lujo de detalle, en su *Nasiba*.

Pero los dos tratadistas vuelven a tomar caminos distintos: el marroquí condena la sodomía, sobre la que muy poco dice el refugiado, que en cambio previene duramente a su lector contra el adulterio. Recordemos que estamos ante tratadistas tradicionales y coránicos, que no podrían escribir de otra manera dada su condición de jurisconsultos musulmanes. Ambos autores, de otra parte, y en la mejor tradición del *adab* árabe, ilustran con leyendas y poemas sus consejos,y el morisco pasa a narrarnos una hermosa leyenda para avalar su ataque a la infidelidad conyugal. Se trata de una narración edificante en la que el héroe, un humilde cestero requerido de amores por una lujuriosa dama rica, prefiere morir antes que violar su fidelidad conyugal. Este "cuasimártir" de la castidad intenta suicidarse tirándose desde el tejado cuando la hermosa mujer, lujosamente ataviada, lo encierra en su casa para obligarlo a hacerle el amor. Una vez se arroja del tejado, un ángel enviado por Dios lo recoge. Una vez de regreso a la humilde vivienda que comparte con su mujer legítima, Dios premia al cestero con una sucesión de portentos fabulosos en los que gigantescas piedras y metales preciosos bajan milagrosamente del cielo para aliviarles su pobreza. La historia, muy bien narrada por cierto, presenta una fantasía desatada digna de las *Mil y una noches* y de la mejor literatura maravillosa de estirpe árabe. La esposa del relato es, no faltaba más, un cúmulo de virtudes y representa la antítesis de la adúltera deshonesta. Ningún dramaturgo de capa y espada que se tuviera en algo hubiese hechos suyos estos protagonistas musulmanes masculinos sumisos y victimizados. Su actitud es muy distinta de la que presentarían en semejantes circunstancias los héroes lascivos de un Tirso o un Lope. Al seguir tan de cerca la literatura musulmana, el morisco se coloca en una tradición poco común a la hispanidad: la creación de un personaje masculino pasivo y requerido de amores en contra de su voluntad. La leyenda de este "cuasimártir de la castidad", de la que no se sirve por cierto Zarruq, es bastante conocida en el mundo árabe, y la hemos podido documentar en el *Tanbih al - Gafilin* del Samarkandi, que hemos traducido también del árabe; en varias versiones aljamiadas de este texto y en las *Mil y una noches*. Después de un minucioso cotejo de nuestro códice frente a estas posibles fuentes originales árabes y aljamiadas, hemos concluido que, aunque coincide con ellas en lo fundamental, el morisco esta vez no las copia directamente. Sus curiosas variantes y su versión resumida permiten la sospecha de que incluso el refugiado conociera la leyenda de oídas, o bien que la escribiera de memoria mucho tiempo después de haberla leído en su árabe original. Ahora bien, en este momento, el morisco necesita unos versos que lo ayuden a explicitar la duplicidad femenina, capaz de ser fiel al hombre y a la vez tentadora y amenazante. Necesita un buen poema, ya que es el momento de culminar su lección erotológica, que es, naturalmente, mucho más larga de lo que hemos podido ver aquí. El refugiado pudo acaso recordar que Nefzawi hace uso de unos versos a este propósito que toma prestados de Abu Nuwas y que aluden a la condición moral ambivalente de la mujer. Pero decide no copiar a Nefzawi. Zarruq tampoco lo guía. ¿Y qué se le ocurre a nuestro refugiado? Pues nada menos que poner broche de oro a su "*Kama Sutra*" hispánico con un soneto de Lope de Vega, aquel que comienza "Es la mujer, del hombre lo más bueno / es la mujer del hombre, lo más malo". Lope extrema en los folios inéditos de nuestro morisco su contextualidad

artística más desconcertante. En la *mis - en - scène* literaria más novedosa de que tengamos noticia, el autor coloca al Fénix hombro con hombro con el Samarqandi, con Zarruq, con Algazel, con Nefzawi, con las *Mil y una noches*. El Samarqandi, Scheherezade, Lope de Vega: creo que es el mejor "coctel molotov" de la Edad de Oro. El refugiado, mestizo literario si los hay, ya nos había dado buena muestra en la totalidad de su manuscrito de su afición por la literatura española que le fue contemporánea y que hoy llamamos clásica: Garcilaso, Góngora, Quevedo, el romancero. Otros versos del mismo Lope ("Sosiega un poco, airado temeroso") ya habían sido esgrimidos por el morisco en otro pasaje del "*Kama Sutra* español", nada menos que para combatir el tormento de los celos de las féminas de los matrimonios plurales musulmanes. No es difícil sospechar que el Fénix hubiera disfrutado de su protagonismo triunfante en el primer tratado erótico de nuestra lengua, él que fue tan proclive a las damas.

Ante todo lo dicho, salta a la vista que el autor morisco tiene verdadera madera de escritor. No se limita a la copia servil sino que reacciona creativamente frente a sus fuentes árabes, que funde con las de su literatura patria con un particular júbilo artístico —y, también con un atrevimiento verdaderamente hispánico—. En estos folios que al fin ven la luz los autores de Oriente y de Occidente tienen un inesperado, explosivo encuentro, y es obvio que estamos lejos de la literatura aljamiada que se limitaba por lo general a la copia fundamentalmente exacta de sus modelos árabes. En su empeño por hacer convivir ambas literaturas, el morisco crea un texto híbrido que exige una compleja lectura en palimpsesto. Los lectores modernos tenemos que hacer un esfuerzo dramático para aquilatar en sus propios términos este tratado insólito, cuya recepción nos sume en un mar de perplejidades porque no sabíamos que el Siglo de Oro hubiera sido capaz de hablar en tales registros. Pero el anónimo autor es, ya lo sabemos, experto en sorpresas. No es mucho que entrevere su lección magisterial sobre el amor, tan en deuda con el parco Ahmad Zarruq, con sonetos de Lope, este autor que tuvo la valentía de proponer, en su castellano natal, que el sexo nos acerca a la contemplación de Dios.

Verdadero entusiasta nuestro morisco. Al leer su vehemente panegírico de un amor nupcial por igual espiritualizante y humano, sentimos un involuntario escalofrío. Ahora sí que estamos dando la espalda de veras a San Agustín, a Santo Tomás y a toda la tradición teológica que representan. Su angustia erótica ha sido nuestra herencia cultural y no es fácil anularla de un plumazo. En el manuscrito S - 2, nuestra lengua rompe con unas convenciones inmemoriales al emitir juicios valorativos espiritualizantes sobre la libido humana. Y lo hace por primera vez —y acaso por última— en los folios secretos que verán ahora la luz. La noción de una sexualidad cónsona con la más alta vida del alma parece que sólo se le ha ocurrido a los orientales.[23] Esto muy poco tiene que ver incluso con la libertad sexual moderna, que es, por lo general, más comprensiva o tolerante que verdaderamente celebrativa. Estamos ante un texto único en su género. El anónimo morisco inaugura y clausura pues toda una teoría erótica que no volvería a tener acogida en la lengua de Cervantes.

Sorprendente regalo de vida y de cultura nos ha hecho pues el antiguo criptomusulmán, aunque nos haya llegado con cuatro siglos de retraso. Lo podemos imaginar, ya viejo, en la melancólica soledad de su destierro, en un villorio anónimo del interior de Túnez. Se llamaría Ibrahim de Bolfad, o 'Ali Pérez, o Ibn 'Abd al - Rafi' al - Andalusi. Poco importa: lo más seguro es que hayamos perdido su nombre para siempre. Se encuentra afanado sobre sus papeles, luchando por domeñar ese castellano que se empeñó en no olvidar pero que a veces le va saliendo ligeramente aureolado por arabismos involuntarios. El morisco escribe con apremio: ya sabemos que quiere legar la totalidad de su escrito a la primera generación de moriscos nacida ya en tierras africanas, para que no olviden las experiencias de su llegada y para que fortalezcan sus escasos conocimientos en materia de religión y de ley islámica. Nuestro elusivo escritor difícilmente se imaginaría que desde su rincón tunecino sombreado de datileras estaba violando dos milenios de cultura occidental, y que el legado que reunió trabajosamente para sus lastimados hermanos de tragedia estaba destinado a nuestras manos.

NOTAS

[1] Llevamos a cabo esta restitución formal en un extenso estudio que titulamos *Un Kama Sutra español: el primer tratado erótico de nuestra lengua (ms. S - 2 BRAH Madrid)* y que incluye la edición completa del tratado erotológico.

[2] Este *adab* literario es un concepto que implica "educación", "cultura" y, a la vez, un género literario generosamente híbrido en el que caben infinidad de temas misceláneos.

[3] Sobre el proceso de adaptación del morisco en Túnez, cf. Míkel de Epalza y Ramón Petit, *Recueil d'études sur les moriscos andalous en Tunisie* (Instituto Hispano - árabe de Cultura, Madrid/Centre d' Études Hispano - Andalouses, Tunis, 1973: en adelante abreviaremos "Epalza/Petit"), y L. López - Baralt: "La angustia secreta del exilio: el testimonio de un morisco en Túnez (*Hispanic Review* LL (1987) 41 - 57). También nos extendemos en estas vicisitudes no sólo de la adaptación tunecina sino de la vivencia española de nuestro anónimo autor en el segundo capítulo de nuestro libro *Un Kama Sutra español*.

[4] Jaime Oliver Asín tiene un importante ensayo sobre la totalidad del ms. S - 2, en el que se ocupa de estas fuentes españolas de la novela ejemplar: "Un morisco de Túnez, admirador de Lope. Estudio del ms S - 2 de la Colección Gayangos" (*Al - Andalus* I (1933) 409 - 456). Por cierto que el estudioso sólo menciona la existencia de nuestro tratado erótico muy de pasada, indicando que el morisco escribió sobre "el acto sexual" entre los folios 81v - 91v.

[5] El citado "La angustia secreta del exilio..."

[6] *Morisques et chrétiens. Un affrontement polémique (1492 - 1640)* (Klinksieck, Paris, 1977).

[7] *Discurso de Inauguración. Memorias de la Real Academia Española* VI (1889) 140 - 328.

[8] "Literature morisque espagnol en Tunisie". En Epalza/Petit 187 - 198.

[9] Lo hace tanto en el prólogo que escribe con R. Petit al ensayo de A. Turki ("Documents sur le dernier exode des andalous vers la Tunisie", Epalza/Petit 114) como en el prólogo a la traducción francesa del citado ensayo de J. Oliver Asín (*ibid*, p. 206). En su prólogo a la edición de Taybili de Luis Bernabé Pons (*El cántico islámico del morisco hispanotunecino Taybili*, Institución Fernando del Católico, Zaragoza, 1988), sin embargo ya declara anónimo el manuscrito S - 2.

[10] Forma parte de su *Ihya' 'ulum ad - din* o *Vivificación de las ciencias de la fe*, Oliver Asín (*op. cit.*, p. 419) nos recuerda que una

mano anónima del siglo XVIIItitula la totalidad del ms. S - 2 *De la crebencia y lo que debe saber el mahometano y otras cossas curiossas*, pero el morisco pasa directamente de su novela *El arrepentimiento del desdichado* a su opúsculo erótico sin preámbulos formales y sin título fijo.

[11] Véase al respecto María Teresa Narváez. *La "Tafsira" del Mancebo de Arévalo. Transcripción y estudio del texto* (Tesis para el grado de Doctor en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, 1988 (inédita); L.P. Harvey, "El Mancebo de Arévalo y la literatura aljamiada" (*Actas del coloquio internacional sobre literatura aljamiada y morisca*. Gredos. Madrid, 1978, 21 - 42); Luce López - Baralt y M.T. Narváez. "Estudio sobre la espiritualidad popular en la literatura aljamiado - morisca" del siglo XVI. La Mora de Ubeda, el Mancebo de Arévalo y San Juan de la Cruz" (*Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XXVI (1981) 17 - 51 y L. López - Baralt, "Crónica de la destrucción de un mundo. La literatura aljamiado - morisca" (*Huellas del Islam en la literatura española. De Juan Ruiz a Juan Goytisolo*. Hiperion. Madrid, 1985, 119 - 148.

[12] El citado "La angustia secreta del exilio: el testimonio de un morisco de Túnez".

[13] "Discurso de Recepción ante la Real Academia de la Lengua Española", publicado en las *Memorias de la Real Academia Española*, tomo VI (1889) p. 165.

[14] Seguramente Gayangos adquirió el manuscrito en Túnez.

[15] Con la brillantez que la caracteriza Margit Frenk se ha ocupado de la dimensión oral de los textos medievales (y aun renacentistas). Véanse, entre otros, sus estudios "Lectores y oidores la difusión oral de la literatura del Siglo de Oro" (Conferencia Plenaria, VIII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas, Venecia, 1980). *Lírica española de tipo popular* (sexta edición, Madrid, 1986). *Estudios de lírica antigua* (Madrid, 1978) y su reciente *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV al XVII)* (Castalia, Madrid, 1987).

[16] Michael Solomon acaba de publicar la versión inglesa junto a la edición catalana del texto para The Hispanic Seminary of Medieval Studies de Madison, Wisconsin, y es a él a quien agradecemos la noticia del importantísimo tratado.

[17] Ibn Hazm de Córdoba. *El collar de la paloma*. Versión de Emilio García Gómez (Alianza Editorial, Madrid, 1971, p. 100).

[18] *La sexualidad en el Islam* (Monte Ávila Editores, 1980, p. 145).

[19] Véase, sobre todo, su *Sexe. Ideologie. Islam* (2 vols. Les Editions Maghrebines, Rabat, 1985).

[20] Apud G - H. Bousquets, *L'éthique sexuelle de l' Islam*, Paris, 1966, p. 46 (Traducción castellana nuestra.)

[21] Citamos el *De bono coniugali* por la edición bilingüe latino - española de la BAC (vol. XII de las *Obras de San Agustín* (Madrid, 1954).

[22] Estaremos citando por la edición del *Tratado del matrimonio* por la edición bilingüe latino - española de la *Suma teológica* de la BAC (Madrid, 1956).

[23] En nuestro citado libro (caps. IV y V) nos ocupamos por extenso del fenómeno de este amor cónsono con la vida del alma de que hacen gala los orientales, desde los hindúes hasta los árabes y los judíos. Cf. al respecto Octavio Paz, *Conjunciones y disyunciones* (Joaquín Mortiz, México, 1969) y Vicente Cantarino, *Entre monjes y musulmanes. El conflicto que fue España* (Alhambra, Madrid, 1978).

